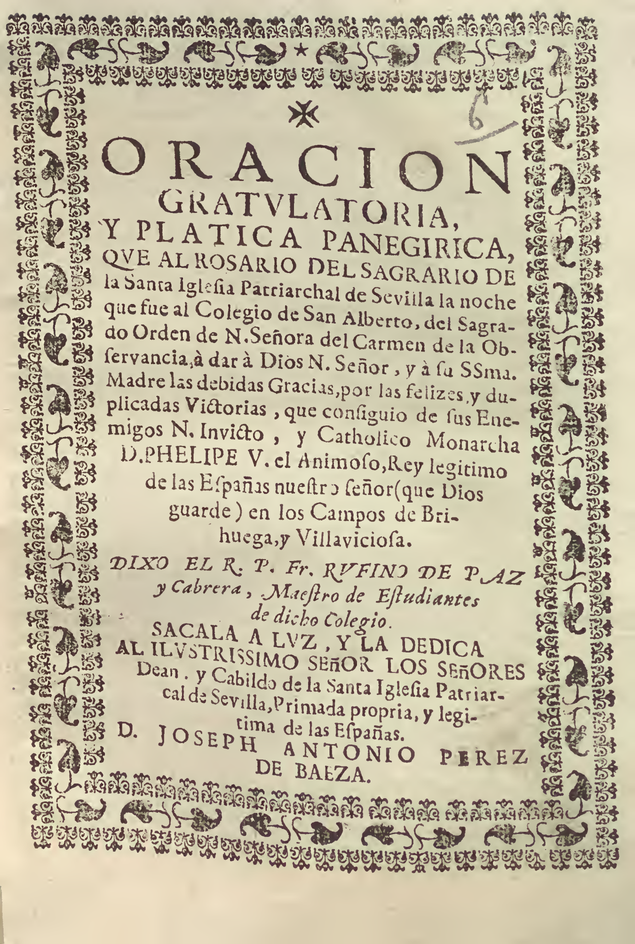


✠

ORACION GRATVLATORIA, Y PLATICA PANEGIRICA,

QVE AL ROSARIO DEL SAGRARIO DE la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla la noche que fue al Colegio de San Alberto, del Sagrado Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia, à dar à Dios N. Señor, y à su SSma. Madre las debidas Gracias, por las felizes, y duplicadas Victorias, que consiguio de sus Enemigos N. Invicto, y Catholico Monarcha D. PHELIPE V. el Animoso, Rey legitimo de las Españas nuestro señor (que Dios guarde) en los Campos de Brihuega, y Villaviciosa.

DIXO EL R. P. Fr. RUFINO DE PAZ y Cabrera, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio.

SACALA A LUZ, Y LA DEDICA AL ILUSTRISSIMO SEñOR LOS SEñORES Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Primada propria, y legitima de las Españas.

D. JOSEPH ANTONIO PEREZ DE BAEZA.

AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO Señor los Señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, Primada propria de las Españas.

EL Invictissimo, y Gloriosissimo Sr. S. Fernando nuestro Rey enseñò à todos los Principes Catholicos el modo de entrar en batalla, quando para la Conquista desta Nobilissima, y Lealissima Ciudad de Sevilla, Cabeza de toda España (dize su Historia) visitò los lugares santos, y de devocion, conociendo por experiencia, que lleva cierta la victoria el que vibra la poderosa, y segura espada de la Oracion, pues à su valor, aun los enemigos infernales se rinden. Siguiendo los dictamenes de su Santo Abuelo nuestro Catholico, y piadosissimo Monarcha D. Phelipe V. el Animoso, Defensor de N. S. Fè su legitimo successor, para entrar en belica operaciō con los enemigos de ella, acudiò à Dios por medio de la santa oracion, pidiendo à la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Metropoli de las Españas sus oraciones, y rogativas. Este siempre grande Illmo. Cabildo (de todo el Orbe venerado, y de ninguno imitado) tan amante de su Rey como siempre piadoso, multiplicò suplicas à las que incessantemente hazia à nuestro Dios Sacramentado, por la segurissima intercession de su Santissima Madre en su venerada Imagen de Nuestra Señora de la SEDE de las Españas: y aviendo Dios (siempre misericordioso) oydo su Iglesia, diò à nuestro amado Rey, y señor felicissimas victorias en los Campos de Brihuega, y Villaviciosa, derrotando de todo punto à los enemigos de su Iglesia. Dando por tan maravilloso Triunfo à la Magestad Divina las debidas gracias esta Santa Patriarcal Iglesia, Maestra de la Fè de toda España, y extirpadora de las Heregias de ella, hizo Processiō general con la devotissima, y hermosissima Imagen de la Concepcion siempre en gracia de Maria Santissima nuestra Señora, y los vezinos del Sagrario de tan magestuosa Patriarchal, aprendiendo

de su Madre à pedir, y agradecer (no contentandose con vna vez sola, por diez noches) le cantaron la victoria con la oracion Dominical, y Salutacion Angelica por las calles en el SS. Rosario à esta mejor Judith, añadiendo el Motete; *Gaude Maria Virgo, cunctas hæreses sola interemisti in vniverso mundo. Tu honorificencia Populi nostri. Alleluia.* Vno de los sagrados Templos, adonde el Rosario pidiò à Dios misericordia, fue el del Religiosissimo, y Doctissimo Colegio del Sr. S. Alberto, del Sagrado, y Antiguo Orden del Carmelo, exemplar de toda virtud, y en èl se bolvieron à cantar las Gracias, en la presencia del Sacramentado Pan de los Angeles, y en el Pulpito las ilustrò con lengua de oro el R. P. Maestro de Estudiantes Fr. Rufino de Paz y Cabrera, con tanta erudicion, magisterio, y acierto, como si (no el dia antes) sino de muchos meses se le huviessen encomendado. Y viendo lo acorde de su cytara, y que fuera ingratitud poner en olvido sus consonantes, diestras, y suaves clausulas, quiso mi devocion darlas à la Prensa: y reconociendo ser debida la Dedicatoria à la Ilustrissima Mano que moviò con su exemplar, grave, magestuosa, numerosa, devotissima, si festiva Procession nuestro agradecimiento, temo, que por la mia parezca ossadia mi rendida, y reconocida determinacion. Y discurriendo por donde irà segura mi Dedicatoria, hallo, que el Amante Capellan de la Purissima Reyna de los Serafines, à quien se dedicò debidamente el triunfo, y en cuya presencia diò principio el Rosario à sus agradecidas demonstraciones es el muy Ilustre señor D. Juan de Monroy, Arcediano de Xerez, y Canonigo desta Santa Patriarchal Iglesia. Pongo en sus manos la Platica para que la traslade à los pies del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor los señores Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Mayor del Orbe, à quien la D. O. y C. que ellos, con tan superior patrocinio, tendrà segurissimo su exito.

Illmo. y Rmo. señor.
B. L. M. de V. S. Illma.
su mas rendido, y afecto Capellan
D. Joseph Antonio Perez de Baeza

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO *Ximenez, Regente de los Estudios del Colegio Mayor de Santo Thomàs, y Examinador Sinodal deste Arzobispado.*

POr comision del señor Doct. D. Iuan de Monroy, Provisor, y Vicario general del Arzobispado de Sevilla, he leido vna Platica Panegirica, y Oracion Gratulatoria, que predicò en su Colegio de San Alberto, del Sagrado Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia. el M. R. P. Fr. Rufino de Paz y Cabrera, Maestro de Estudiantes de dicho Colegio, en ocasion, que la muy ilustre Hermandad del Santissimo Rosario, sita en el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, vino à dar gracias à Dios Nuestro Señor, y à su Santissima Madre por los felizes sucessos, y repetidos triunfos que ha conseguido de sus enemigos nuestro amado Monarca D. FELIPE QVINTO, que Dios guarde.

Con este feliz sucesso me confirmo en lo que dize mi Doctissimo Iustino Michoviense, que todas las victorias, y felices triũfos que han conseguido los valerosos Soldados, y Principes Christianos, especialmente de los Infieles, y Enemigos declarados de la Fè, en todas ha tenido parte la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y à esta Gran Señora le han dado la gloria, y atribuido el triunfo: *Nullus miles, aut militiæ Dux tam strenuus inter Christianos, qui victorias de hostibus maxime infidelibus reportatam Virgini non retulerint.* Prueba esta verdad el dicho Autor con vn largo Catalogo que haze de diversas victorias sucedidas en diferentes tiempos: quien quisiere puede leerlas en el dicho Autor, ò en los Escritores de la Historia Eclesiastica, que para mi bastame para confirmacion de esta verdad los triunfos gloriosos, y repetidas victorias que nuestro Catholico Rey PHILIPO QVINTO ha conseguido de sus crueles, y sangrientos enemigos, por la invocacion de Maria Santissima del Rosario, hecha por los Hermanos, y Cofrades del Rosario en diferentes Estaciones, y Novenas.

Refiere Sabelio de vn Musico, llamado Timotheo, que tenia el Grande Alexandro, que era tan diestro en la cytara, que vn dia estando comiendo Alexandro, y tocando la cytara Timo-

theo, tocò con tal arte, y brio los torneos, que obligò al Rey, à que de repente ſe levantara de la meſa, y echaſſe mano al Eſcudo, y la lanza, como ſi eſtuviera actualmente peleando en la guerra: *Thimotheus cum ad Alexandri menſam orthium modulum caneret, Regem repente, velut in ſamuum ſtatuit in pedes, coegitque ad arma proſilire.* Lo miſmo imagina mi devocion aver ſucedido a la Reyna de los Angeles con las Novenas, y Eſtaciones, que los Hermanos del Santiſsimo Roſario le ofrecieron en la Cytara deſta devocion ſantiſsima, con las quales vozes obligaron a eſta Sagrada Empe-ratriz del Orbe a que tomaſſe el eſcudo, y la lanza, y vinieſſe à ayudar, y ſocorrer a nueſtro Gran PHILIPO. Pues què? Seria coſa nueva, aunque tan milagroſa que eſta Divina Belona embrazaſſe el eſcudo, y vibraſſe la lanza para ſocorrer à los Chriſtianos contra los enemigos de la Fè? Pues para que ſe vea que ſabe hazer eſtas vizarrias nueſtra valeroſiſsima Heroyna, oygaſe lo que ſucediò el año de mil quatrocientos y ochenta en la Isla de Rhodas, contra la qual vinieron los Turcos con vn exercito terrible, y formidable, ya tenian aſſaltadas las murallas, ya avian colocado ſobre ſus almenas las medias lunas Turcas, ya los valeroſos Cavalleros, que la defiendan ſe daban por vencidos, quando de repente la Santiſsima Virgen Maria ſe apareciò en el ayre con ſu eſcudo, y ſu lanza, que encaminaba ſus paſſos hàzia la Ciudad para recuperarla, lo qual viſto por los Turcos, de tal ſuerte ſe atemorizaron, y turbaron, que ſin orden, ni concierto bolvieron las eſpaldas, y era tanto el temor que llevaban, que pareciendoles vnos a otros ſe embarazaban la fuga, ſe embeſtian los vnos a los otros, con lo qual los vencedores quedaron vencidos, y los vencidos vencedores: *Rhodij milites, & e Turcis mirabilem victoriam obtinuerunt anno Domini 1480. iam hoſtilis exercitus ſuper Rhodigenſium mœnia ſigna ſua collocarat. Cum Beata Virgo in aere Turcis apparens cum ſcuto, ac lancea, ad Civitatem recuperandam properare videbat. Quo viſo ita exterriti ſunt Turcæ, vt ſe penè iam licet victores ſine ordine in fugam dederint, ſeque mutuis vulneribus ad fugæ locum parandus confecerint.*

A eſte modo imagina mi devocion que la Reyna de los Angeles Maria Santiſsima Señora nueſtra, no viſible, ſino inviſiblemente aſsiſtiò a nueſtro Cathòlico Monarcha D. PHELIPE QVINTO, en ocaſion, que eſtando ſus enemigos victorioſos al-

alcanzò de ellos repetidas victorias por la intercession de Maria Santissima Nuestra Señora.

Sino es yà que diga que las armas, de que se valiò esta Soberana Señora, para destruir en esta ocasion à los enemigos de nuestro Catolico Monarca no fueron lanza, y escudo (que yà essas armas no se vsan) sino valas, y trabucos, que son las armas, que en nuestra era se acostumbran, y que sabe muy bien jugarlos nuestra valerosa Belona para defender à sus amigos, y devotos, como lo experimentò vn noble, y devoto Cavallero, llamado Alano que militaba debaxo de las vanderas Catholicas del Conde Simon de Montfort, pues hallandose Alano cercado de vn Esquadron numeroso de Hereges Albigenses, que le avian yà dado diversas, y repetidas heridas, viò a la Serenissima Reyna de los Angeles Maria Santissima, que disparaba ciento y cinquenta piedras, que significaban las ciento y cinquenta Salutaciones Angelicas de su Rosario, y con ellas destruyò à los Hereges, y sacò del peligro à su devoto, y aun por esso nuestra Madre la Iglesia apellida a esta Soberana Señora Torre de David, porque como en aquella famosissima Torre avia vna Real Armeria, donde se guardaban todo genero de armas para defender la Ciudad de Ierusalen, cantic. 4. *Sicut turris David collum tuum quæ ædificata est cum propugnaculis mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Assi en esta mystica, y fortissima Torre de Maria se halla todo genero de armas para amparar, y socorrer a sus devotos, dize Iustino Michoviense *Protectionum genera Virgo habet, vt suis opitules.*

Mas ya parece que oygo dezir a algunos no ser del caso los exemplos supuestos, porque en essas batallas referidas eran los enemigos a quien se hazia la guerra, los Infieles, y enemigos del nombre Christiano. En el caso, y el sucesso presente no son enemigos de la Fè contra quien se ha hecho la guerra, sino contra vn Principe Catholico, como lo es el señor Archiduque. Confiesso que es assi, que el señor Archiduque es Principe muy Christiano, y Catholico; pero lo auxiliado de Hereges Ingleses, que era donde estaba la fuerza mayor, y vigor de su exercito, y las insolencias, sacrilegios, y maldades, que executaron en Madrid, y sus contornos, los enemigos de nuestra Religion Catholica, muy bien lo refiere, y pondera con mucha agudeza el Autor de esta Platica.

Y aun por esso me há hecho siempre notable dificultad, el que haziendose guerra a vn Principe Catholico valerse para su socorro de armas infieles, y no es mi escrupulo tan mal fundado, que no sean de este mismo sentir el Docto Mancanzio, y el Doctissimo Antonio Cotòn, Doctor de la Vniversidad de Padua, en el tom. 1. de sus Controversias, libr. 5. controv. 11. de Bello, cap. 1. num. 24.

Concluyo, pues, con dezir que esta Platica Panegirica, serà bien que se dè a la Estampa, para que se vean, y se estampen en nuestros corazones los grandes beneficios que la Soberana Señora del Rosario ha hecho a nuestra España, y sean repetidos nuestros agradecimientos, y tambien para que se celebren, y aplaudan las heroycas hazañas, y valerosos triunfos de nuestro glorioso Rey, y amado Monarca D. PHELIPE QVINTO, que Dios guarde, y prospere, y para que los Oradores Evangelicos tengan vn perfecto modelo, y dechado à quien imitar, y seguir en los sagrados Panegiricos, que en los tiempos venideros sucedierē, porque vàn tan bien fundados los discursos de esta Platica Panegirica, que los mas de ellos son literales, y no dexan circunstancia, que no ponderen con mucha discrecion, y assi soy de parecer, que se debe dar la Licencia que se pide, por no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres. Salvo meliori. En este Colegio Mayor de Santo Thomàs de Sevilla en 5. de Marzo de 1711.

Fr. Orancisco Ximenez.
Regente.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vna Platica Panegirica, que al Rosario del Sagrario de dicha Santa Iglesia, predicò en su Colegio de S. Alberto el R. P. Fr. Rufino de Paz y Cabrera, Maestro de Estudiantes en dicho Colegio, atento a no contener cosa que se oponga a N.S.Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que

que por comission mia diò su censura el M. R. P. M. Fr. Francisco Ximenez, Regente en el Colegio de Santo Thomas desta Ciudad, y Examinador Synodal deste Arzobispado, con tal, que al principio de cada Platica se imprima dicha censura con esta mi licencia. Dada en Sevilla en 7. de Junio de 1711. años.

Doct. Monroy.

Por mandado del señor Provisor
Alonso Baptista Lopez.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Diego Barba, Doctor en la Real Vniversidad de Santo Thomàs de Quito, Prior, que fue de los Conventos de N. Señora de la Peña de Francia de Observancia, de S. Pablo de Guayaquil, del Convento de Rio Bamba, y del de S. Pedro Martir de Quito, Cabeza de aquella Provincia, y Ex-Vicario Provincial de toda ella, del Sagrado Orden de Predicadores, en su Colegio Mayor de Santo Thomàs desta Ciudad.

POr comission, y mandato del señor Doctor D. Antouio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Iubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Mag. y su Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal desta Ciudad de Sevilla, Iuez Superintendente de las Imprentas della, y su partido. He visto este Panegyrico del Rosario Santissimo de Maria Santissima Señora nuestra, que el M. R. P. Fr. Rufino de Paz, del Orden Sagrado de Nuestra Sra. del Carmen, de la Observancia, Maestro de Estudiantes en su Colegio de Señor S. Alberto, predicò en dicha Ilustre Casa, en ocasion que à su Sagrado Templo el muy ilustre Congresso del Santissimo Rosario del Sagrario de esta Santa Patriarcal Metropolitana Iglesia de Sevilla, hizo estacion solemne

vna

vna de las noches de su devoto exemplar Novenario á rendir á Dios N. Señor debidas gracias por los felices repetidos triunfos, y aventajados progressos, que las armas de nuestro amado Catholico Monarcha D. Phelipe V. gloriosamente han logrado contra sus enemigos, y confiesso aver tenido à fortuna aver llegado à mis manos, por los repetidos difundidos ecos de su plausible acierto, que yà avian llegado à mis oidos, de suerte que me exitaron el deseo de verle, no para emularle, ò censurarle con embidia, sino para venerarle, y admirarle con respeto; y aviendo merecido esta dicha confiesso que debo dezir à su Autor lo que al Sabio Salomon la Reyna Sabà le dixo (3. Reg. c. 10. v. 17.) *Probavi quod media pars mihi nuntiata non fuerit; maior est sapientia tua & opera tua, quam rumor, quam audivi.* Pues es cierto, que el lleno de sus ajustes, y primores exceden los mas subidos hyperboles del aplauso, por ser estos ecos muy cortos para expressar toda la armonia suave de conceptos sonoros en esta doctissimamente templada Panegirica cytara, cuyas sonoras consonancias manifiestan la docta diestra mano que la templò, como diò à entender Raulino en las inscripciones que à la cytara puso (Raul. ap. mund. symb. l. 23. n. 20.) *Temperiem sonus indicat, vel expulsu melos.* Pues a no ser tan sapientemente docto en la facultad, no pudiera de tantas, y tan varias cuerdas ordenar tan acorde la consonancia, como dixo Alciato embl. 10.

Difficile est, nisi docto homini tot tendere chordas.

Nueve son las que tiene vna cytara, pues aunque en su primera invencion fueron quatro, añadiendole Amphion tres, tuvo siete, à que segun vnos Apolo, segun otros Orpheo, sobrepuso otras dos, para que siendo nueve, representassen con propriedad el numero de las Musas. Por esso sin duda son nueve los conceptos que en esta Panegirica cytara se oyen, como finissimas cuerdas, con que resuena su elegancia, para que en todo consuene con el Novenario sagrado, que solemniza, ò porque en esto se manifieste la vniversidad de ciencias, ò Musas, que con delicados agudos primores à su Autor ilustran.

Fue inventor primero de la cytara, como consta del 4. del Genes. Iubal hijo de Lamech, que inventò organo, y cytara: *Iubal ipse fuit pater canentium cythara & organo.* Los humanistas, vnos atribuyen su invencion a Mercurio, como Homero (ap. Tiul. in comment. Alciat. embl. 10.

Mer-

Mercurius prior ipse chelyn fecit arte canoram.

Otros à Amphion, otros à Orpheo, de quien dixeron ser en esta facultad tan diestro q̃ llegaron à dezir Virgilio (Georg.4.v̄.458.) y Ovidio (l.4.Metam.) que con su dulce armonia sonora suspendia los rios, atrahia las fieras, arrastraba los montes, templaba las penas de los condenados y hazia se franqueassen las puertas del averno: y assi sacò à su esposa Euridice de las infernales cabernas de Plyton, como tambien dize Oracio lib.3.ode.11.

Tu potest tigres, comittesque silvas
Ducere, & rivos celeres morari:
Cessit immanis tibi blandienti
Ianitor aulæ.

Pero con mas razon dirè del doctissimo Autor desta suave cytara, al vèrla justa vniversal commocion, y aclamacion que en los animos de todos ha excitado: *Que excede con muchas ventajas al mismo que la inventò.* Y que si otros añadieron cuerdas à la cytara, este doctissimo Cytaredo le añade dulcissimas sonoras consonancias. Pues concordando este con tanta propriedad con el circunstanciado assumpto, que celebra, y canta, y con la cytara armoniosa del ilustre Congresso del Santissimo Rosario, que entona las gracias à Dios por nuestras felicidades, quedan tan acordemente vna, y otra templadas, que quien alternativamente tocare la vna, percebirà toda la individual armonia de la otra, porque es tan vna en ambas la armonia (aun en los quiebros de las mas individuales circunstancias) que no se puede distinguir qual sea la voz, ò qual el eco.

Y assi reconociendo en su Autor por esta obra todas las prendas que mi Ang.D. pide en vn Maestro. que son: *Ingenioso entendimiento, humilde ciencia, elegante eloquencia, y graciosa discrecion para enseñar,* por no desluzir tan excelente obra con mis rudas vozes. Suspendo la pluma, enseñado de S. Gregorio Niseno, que predicando de S.Basilio me dize: *Laudat idonee homo tacendo quod idonee comprehendere non valet*, y solo confiesso debo dezir con Marco Tul.l.1.c.14. *Legi enim concionem tuam: nihil illa sapientius, neque solum ad tempus magnam vtilitatem attulisti sed etiam ad exemplum.* Y assi aviendo leìdo con toda atencion este Panegirico, tan alta,

D.Thom.de regim.Princip.l.5.cap.9. *In Magistrum sunt requirenda, scilicet mens ingeniosa, humilis scientia, eloquentia, dosendi peritia.*

altã,y ſutilmente diſcurrido, con tanta propriedad aplicado, y con toda elegancia dicho, reconozco puede ſer norma para los Oradores: *Etiam ad exemplum*, y por no contener coſa que deſdiga de N.S.Fè,y buenas coſtumbres,ſoy de parecer merece ſalir à luz dado à la Eſtampa. Eſte es mi parecer, ſalvo meliori: Dado en eſte Colegio Mayor de Santo Thomàs de Sevilla en 10. de Iunio de 1711.años.

Fr.Diego Barba.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Doct. D.Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado de ſu Vniverſidad, del Conſejo de ſu Mag ſu Inquiſidor Apoſtolico en el Santo Tribunal de la Inquiſicion de eſta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Partido, &c. Por lo que toca à mi comiſsion, doy licencia para que por vna vez ſe pueda imprimir vna Platica Panegirica, que al Roſario del Sagrario de la Santa Igleſia deſta Ciudad, en ocaſion que paſsò al Colegio del San Alberto, del Orden de N Sra.del Carmen, dixo y predicò el R. P. Fr. Rufino de Paz, Maeſtro de Eſtudiantes de dicho Colegio, atento à no contener coſa alguna, que ſe oponga à las verdades de N.S Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſsion mia diò ſu cenſura el M. R.P.M.Fr Diego Barba, del Orden de Predicadores, en ſu Colegio de Santo Thomàs, la qual, y eſta licencia ſe ha de imprimir en el principio de dicha obra, corrigiendo la dicha impreſsion con ſu original. Dada en Sevilla en veinte y quarto de Mayo de mil ſetecientos y onze años.

Doct. Llanes.

Por ſu mandado
Juan Franciſco Carrera.

PSALITE DOMINO IN CITHARA, in cithara, & voce Pſalmi, &c. Pſalm. 97.



S el numero noveno, ſegun erudicion del Brixiano vna miſterioſa ſignificacion de vna reñida batalla: *Novenarius ſignificat rem bellicoſam.* Motivo, de que diſcretamente advertido Pitagoras al Dios Marte, tenido entre los profanos por Protector de la guerra, lo juzgaſſe Patrono de eſte myſterioſo numero. Ya no eſtraño, que deſte haga eleccion el acierto deſte Iluſtriſsimo Congreſſo, repetidas vezes conſagrando Novena à MARIA SANTISSIMA en el tiempo de la guerra, que infauſtamente nos oprimia para rogar, y en la ocaſion en que (deſahogados de infortunios) la celebramos para agradecer. Dedicaron Novena à eſta Princeſa Divina en tono de triſte Rogativa, que terminaron en nueve diſtintos Templos, quando ſubiugados, aun no quedaba aliento para reſpirar; y la repiten con nuevas acordes, y alegres muſicas en el tiempo del preſente gozo, en Accion de Gracias por el recebido beneficio: Acertada accion por cierto, y ſin duda executada con vna reflexion diſcreta. Significa el numero nueve, dize Bonge, los Hereges expulſos, y arrojados del centro de la Chriſtiandad: *Significat hæreticos extra Eccleſiam poſitos.* Y es diſcreta advertencia, que ſi quando en vna guerra que nos oprimia huvo numero nueve para rogar, quando con vna completa victoria tenemos à los Hereges que nos afligian arrojados del centro de nueſtro Catholico Reyno, aya me-

Brixian. hic ſup. n. 9.

Petr. Bong. cap. de noven. f. 237.

moria deste numero mismo para agradecer: y que si vnidos los dos significados del numero dizen: Reñida batalla, en que quedaron los hereges expulsos de la Christiandad: *Rem bellicosam ::: Hæreticos extra Ecclesiam positos*, quando en la realidad experimentamos gustosos lo que el numero pronostica; sirva el numero en la afliccion para pedir, y en el tiempo del gozo para agradecer.

Aun descubro mas acierto en la proporcion del empleo en las dos mysteriosas, y catholicas Novenas. Valieronse del numero nueve para rogar, y valense oy de esse mismo numero para tributar Accion de Gracias festiva. Sirviò entonces para que en vnas suplicas todo lagrimas, todo sollozos pidiessen de nuestros infortunios el alivio; y oy al contrario todo alegria, todo jubilos vsan del numero para celebrar el triunfo; cessò en aquellos nueve dias de la citara suave del Rosario la dulzura, faltando de los instrumentos la consonancia armoniosa, siendo mas sollozos tristes, que musicas acordes el empleo: y oy, que gloriosamente vfanos, y vfanamente triunfantes nos hallamos de nuestros enemigos victoriosos, saben inventar nuevas musicas, con que hazer mas alegremente dulce la ruidosa, y armoniosa dulzura de esta citara acorde del Rosario.

Es citara sonora, con que debemos celebrar à MARIA Santissima el Rosario sagrado, dize S. Buenaventura sobre el thema de la oracion: *Laudate MARIAM Virginem in cithara salutationis Angelicæ, quæ est cithara quindecim chordarum.* Sonò esta cithara, en tono de Rogativa llorosa, quando afligidos nos mirabamos subyugados, y suena oy, que nos miramos gloriosamente victoriosos. dulce, sonora, y alegre; que es lo que vnicamente he de procurar panegirizar por acierto; el que sonasse triste en tono de rogativa, quando oprimidos gemiamos, y que oy suene alegre quando triunfantes nos complacemos del triunfo.

In specul. B. Mar. lect. I.

Los

Los Antiguos diestramente exercitados en pulsar la citara, dize el Erudito Alapide, que la tocaban en todos tiẽpos, vnas vezes para el llanto, y otras para la alegria, y regozijo: *Nunc ad risum, mox ad fletum*, que es lo mismo que ha hecho acierto mysterioso, y practica christiana este Congresso nobilissimo. Tocaronla en el tiempo del llanto, de los infortunios, y turbaciones ocasionadas de los enemigos en nuestra Monarchia, y acomodandose con la ocasiõ, la tocaron en tono de rogativa triste: *Mox ad fletum*. Passò la tribulacion, y aviendo tenido la dicha de mejorarse la Nacion con gloriosos triunfos, la pulsan oy en gratitud plausible, y alegre: *Nunc ad risum*.

Alap. in Apocal. cap. 5. v. 8.

Como superior, y Monarca entre todos los de aquella Region se hallaba exaltado Job, sin que su exaltacion, y grandeza fuesse bastante para turbar la quietud de su conciencia, y lo recto de su buen vivir, quando complaciendose Dios en atenderle tan justo, y tan santo, permitiò, que se acrisolasse en repetidas tribulaciones su virtud, no estorvando que Satanàs le hiziesse guerra, como lo comenzò à executar: valiòse de todo su poder para destruir à Job, haziendo correrias para quitarle los ganados, formando tropas, y tomando por auxiliares los Caldeos, prosiguiò de suerte en la persecucion, que llegò à arrojarle de su casa, y Corte, y en tan repetidos contratiempos afligido dezia el Santo: *Versa est in luctum cithara mea*, suena mi citara llorosa, y triste. Pausemos aqui, y vamos al Apocalipsi sacro, en donde hallamos vn magestuoso trono, que puesto en forma de batalla despedia rayos, y truenos: *Et de trono procedebant fulgura, & voces, & tonitrua*; aclamandose por el Leon valeroso la victoria, con que se huvieron de acabar las lagrimas del Evangelista Profeta: *Ne fleveris: Ecce vicit Leo*. Y que con el regozijo del conseguido triunfo, agradecidos los veinte y quatro Ancianos, tributaban

Job c. 30.

Cap. 4.

Cap. 5. v. 5.

Hic v. 8. la accion de gracias con citaras sonoras en sus manos: *Habentes singuli cytharas.* Que en la persecucion de Job, casi à la letra experimentada en nuestro amado Dueño, y señor D.FELIPE V. tengamos el tiempo en que angustiados llorabamos su retiro, y nuestra desgraciada opressión, viendole retirarse solo, perseguido, y fuera de su Corte, quedando esta con el corazon de sus dominios en possession de estraño dueño, no es muy estraño. Luego en aquel tiempo con propriedad se pulsò la citara del Santissimo Rosario en correspondencia de la de Job triste, y en tono de Rogativa llorosa: *Versa est in luctum cythara*, cessando de su dulzura toda la armonìa Que en el Leon victorioso del trono estè simbolizado nuestro PHILIPO, que como Leon valeroso de España se asegurò la victoria contra vna coligacion de tribus, lenguas, y naciones, que le hazian injusta guerra, es claro. Pues suene aqui tambien la armoniosa citara del Rosario en tono de alegre musica, q̃ explique nuestra gratitud Catholica, que ni ha de faltar citara triste en el tiempo de los infortunios para rogar, ni sobra alegre en el tiempo de la felicidad para agradecer.

Quinze son los Mysterios del Rosario, correspondientes à las quinze cuerdas de la acorde citahara: *Quæ est cythara quindecim chordarum.* Passamos el tiempo de los Gozos en la entrada, y felizes progressos de nuestro invictissimo Rey, y señor, complaciendonos en sus triunfos gustosos. Llegò la ocasion de los dolores, y llantos correspondientes à los Dolorosos Mysterios, pues aun lloramos en el atrevimiento de nuestros enemigos de todo lo Sagrado la profanacion, y aun del mismo Christo en el Soberano Sacramento el vltrage, de q̃ aun no se hã enjuto de nuestras mexillas las lagrimas. Pues aqui suene dolorosa la citara, segun que à los Mysterios Dolorosos corresponde: *Versa est in luctum cythara.* Llegamos no solo à vernos gloriosamente triunfan-

fantes,ſino tambien à vèr deſagraviada laMageſtad Supre-
ma en el Auguſto Sacramento,reſtituyendole nueſtra vene-
racion catholica , la que los Hereges atrevidos atropella-
ron,pues ſuene la citara del Roſario glorioſamente alegre,
ſegun que à los Myſterios Glorioſos correſponde : *Haben-
tes ſinguli cytharas.*

No puedo dexar de reparar, que al trono ſe hazia el ob-
ſequio: *Mittebant coronas ſuas ante tronum*, ſiendo el Leõ Cap. 4.
quien avia conſeguido el triunfo: *Vicit leo.* Sin duda, porq̃ v.10.
con aſsiſtencia del trono avia conſeguido el Leon la victo- Cap.5.
ria : el Trono es MARIA Santiſsima , en ſentir comun de v.5.
Expoſitores ſagrados, ſimbolizaſe en el Leon nueſtro ama-
do PHILIPO , y es myſterioſo acierto, que quando con aſ-
ſiſtencia de MARIA , y en ſu Octava lograron las Reales
Eſpañolas armas la victoria,ſea nueſtra accion de gracias à
MARIA Santiſsima,como que con ſu eſpecial proteccion
ſe aſſegurò de nueſtros enemigos el triunfo.

Aun hallo mas : Cantaban los Ancianos con ſus ſuaves
citaras vn cantico nuevo, dize el Texto ſacro : *Cantabant* ibi v.9
canticum novum. Es comun que el Cantico nuevo ſean las
Ave Marias , que componen los quinze Myſterios del Ro-
ſario , lo ſingular à mi intento, es, que dize el Doctiſsimo
Padre Alapide,que la muſica , y tonada con que ſe cantaba
el Roſario era nueva: *Singulare,exquiſitum,iucundiſsimum,*
& eximium. Compuſieron nueva muſica, para tributar ac- Alap.
cion de gracias por el triunfo,que quando al ſon de ſonora hic.
citara ſe agradece , y ſe celebra la victoria de vn Leon va-
leroſo,como la que conſiguiò nueſtro Catolico Dueño , es
advertencia diſcreta,que haſta la muſica ſea nueva: *Novum.*
Eran tambien los muſicos nuevos , ſegun el miſmo citado
Autor: *Novum, quia cantores erant novi* ; luego es acierto Alap.
myſterioſiſsimo que en ocaſion tan ſemejante ſean nuevos hic.
los muſicos, nueva la tonada, quando el motivo , ſi alli era

Hie. vna nueva victoria, en que los enemigos de la Iglesia quedaron destruidos de los Catholicos, en desagravio del mesmo Christo: *Nova Christi, & Ecclesiæ victoria de suis hostibus*, acà es vn nuevo triunfo con las mismas felices circunstancias.

Gemirà triste vn Reyno, dezia el Evangelico Profeta, quando hecha vna confusion lastimosa toda su tierra, no avrà quien en la precisa afliccion de vna continua adversa guerra enjugue sus dolorosos llantos, viendo que en tan vrgente tribulacion, atropellado el respecto de lo politico, y sagrado, no tendrà mas veneracion el Sacerdote, que el popular, el señor, que el esclavo, y que despreciado el decoro debido, aun à la q̃ se hallare señora, no la exceptuaràn de la conquista, porque atropellando todos los fueros, el tratamiento en estas serà como si fuessen esclavas: *Sicut populus,*
Isai. c. *sic Sacerdos: & sicut servus, sic dominus eius: sicut ancilla, sic*
24. *domina eius.* Tendràse por motivo principalissimo de esta
V. 2. tan vniversal desgracia el aver infestado el Reyno sus mes-
V. 5. mos habitadores: *Terra infesta est ab habitatoribus suis,* siendo lo mas singular, que la infestaron, queriendo algu-
Ibi. nos obstinados mudar el derecho: *Mutaverunt ius*, queriendo atropellar todas las leyes: *Transgressi sunt leges*, por seguir su pertinaz dictamen; que serà mas sensible, al vèr, q̃ el derecho, que quieren variar atreuidos, es vn derecho da-
Hug. do por vn justo juyzio: *Ius iusti iudicij*, y assi enferma la
hic. Monarquia, todos avràn de llorar su ruina: *Luxit, & deflu-*
Hug. *xit terra, & infirmata est* (ò como expuso Hugo) *Lugebit*
hic. *præ dolore, defluet in lachrymas terra, idest habitatores eius.* Todos avràn de gemir su opression, por aver muchos sido causa de que se hallasse el Reyno privado de su anterior felicidad: *Idest priori fœlicitate privabitur.* Atropellarànse
Id. hic. las tribulaciones vnas à otras, quedando despoblada la
V. 12. Corte: *Relicta est in vrbe solitudo*, haziendo, y causando el ma-

mayor sentimiento el fruto recogido en vna viña: *Lugere*
fecit vindemia, llorando esta desgracia à fuer de Christia- Alap.
nos, aun los que se complacian de corazon en el tiempo de sup. v.
tantas fatigas: *Ingemuerunt omnes qui lætabantur corde*. Y 7.
entre tanta tribulacion la citara, que otras vezes recrea-
ba con su alegre melodia nuestra atencion, sonarà triste sin
alegria, y sin dulzura: *Contituit dulcedo cytharæ*, porque en
tiempo de tan multiplicadas desgracias, aunque aya cita-
ra, que tristemente clame, no es acertado, que alegremen-
te dulce recree, ni divierta. Llega al cap. 30. y aun sin aver
tenido termino la afliccion, aunque estaba cerca de tener-
lo (hablandose de los mismos en esta profecia, que en la
passada, segun Vatablo, y San Geronimo) y à los que difi- Sup.
dentes, no quisieron quedarse seguros en su patria, hechos Synop.
desertores de ella, hizieron consejo, y vrdieron vna tela capit.
contra el consejo de la Magestad, los tiene por desgracia- ap. Cor
dos el Texto; *Væ filij desertores::: vt faceretis consilium, &* nel.
non ex me, & ordiremini telam, & non per spiritum meum,
vt adderetis peccatum super peccatum, pues hechos jumen- Cap. 30
tos del Austro: *Onus iumentorum Austri*, fueron cargados
de riquezas à refugiarse de vn pueblo, de vn exercito, que V. 6.
no pudiendo despues aprovecharlos: *Ad populum, qui eos*
prodesse non potuit, en lugar de servirles de amparo, les oca- Hic.
sionò mayor confusion, y oprobrio: *Non fuerunt in auxiliũ,*
sed in confusionem, & in opprobrium. Esto es, dize Hugo, los
trataron mas ignominiosamente, que si se huvieran queda-
do en su tierra: *Non potuit eos defendere, sed magis ignomi-*
niosè tractavit eos, quam si in terra Iudà remansissent. Hizie- Hug.
ron fuga, dize Alapide, y vrdieron vna tela, que les sirviò hic sup.
despues à ellos mismos de red, y de lazo, en que quedassen v 5.
confussamente pressos: *Hac fuga sibi, texère retè, & laqueũ*.
Por què tanta desgracia para estos hombres? Examinemos Sup. c.
à què exercito tomaron por auxilio, à vn pueblo, dize el 30. v.
Tex- 1.

Texto, que no queriendo oir la Ley de Dios, le està provocando à la indignacion, porque dexando todo lo recto, solo apetece la libertad de conciencia: *Populus enim ad iracun-*
V. 9. *diam provocans est: filij nolentes audire legem Dei, qui di-*
& 10. *cunt: Nolite aspicere nobis, quæ recta sunt, loquimini nobis placentia*, à vn pueblo, ò exercito (dize Alapide) que es se-
Hic mejante à los Sectarios de Calvino, y Lutero: *Loquimini,*
sup. v. *quæ nostris cupiditatibus placent: hæc fuit causa hæreseos:*
10. *Populus quæsivit audire placencia delibertate carnis, & hæc ei ingessit Calvinus, & Lutherus*, à este exercito se refugia-
Hic v. ron en el tiempo de aquella guerra: Y què sucede? *A vo-*
31. *ce enim Domini pavebit Asur virga percusus.* Quien es Asur, sino vn exercito, que tiranizando oprime? dize Ala-
Cornel, pide: *Assur quiuis tyrannus, & oppressor*, refugiaronse del
hic. Exercito, que los subiugaba, y armandose ellos mismos con su fuga red, y lazo: *Retè, & laqueum*, quedaron los auxiliadores, y los difidentes desertores destruidos en la batalla, siendo vna vara quien les hizo el descalabro: *Virga percusus.* La Vara es MARIA Santissima en su Purissima Con-
Eccles. cepcion: *Hæc est virga in qua nec nodus originalis, &c.* Pues
de Con- si concluido el triunfo se celebrò la victoria con acordes
cept. V citaras, en que tenia su descanso essa Vara: *Quam requies-*
V. 32. *cere faciet Dominus super eum in timpanis, & cytharis.* Si quando afligido nuestro Reyno, llorabamos sola la Corte sin nuestro amado Dueño, y Señor, experimentandose el atropellamiento de los Sacerdotes, como si fuessen populares: *Sicut populus, sic Sacerdos*, perdido el decoro aun à las mas Ilustres Señoras, tratandolas como esclavas: *Sicut ancilla, sic domina eius*, porque infestada la tierra de algunos desgraciados que quisieron mudar el legitimo derecho de nuestro Monarca D. PHILIPO QVINTO, llorabamos todos perturbada la felicidad de tenerle à nuestra vista en su Corte: *Mutaverunt ius :: priori fœlicitate privabitur.* Llo-

rando

rando entre los eſtragos el principal, ocaſionado de vna viña, donde huvimos de recoger con lagrimas el Santo Sacramento, deſpreciado de los Hereges en ella: *Lugère fecit vindìmia.* Huvo citara ſin dulzura en eſte Congreſſo Nobiliſsimo para clamar triſtes por el remedio: *Continui dulcedo cytharæ,* quando yà hemos experimentado, que aquella vrdida tela fue lazo para los deſertores, que refugiandoſe à vn exercito de Luteranos, y Calviniſtas: *Hæc ei ingeſsit Calvinus, & Lutherus,* fueron de ellos miſmos tratados mas ignominioſamente: *Magis ignominioſe tractavit eos,* quedando por vltimo auxiliadores, y difidentes deſtruidos con la aſsiſtencia de la Vara de la Concepcion Puriſsima: *Virga percuſus.* Celebreſe con alegres ſuaves citaras: *In tympanis, & cytharis,* no como quiera, ſino con citara del Santiſsimo Roſario: *Quæ eſt cythara quindecim chordarum:* celebreſe en eſta citara la victoria, que es la cithara, en que tiene ſu recreo aquella Emperatriz Divina: *Quam requieſcere faciet, &c.* pues ſu Proteccion nos ha aſſegurado de nueſtros enemigos todo el triunfo.

En nombre de vn Catholico Reyno perſeguido, y ſubiugado clamaba el Profeta Rey, como que con profetico eſpiritu veìa otro Monarca juſto, y ſanto expulſo de ſu Corte, y de ſu Reyno, pidiendo, que ſe aclaraſſe ſu juſticia, llegando à conocer ſus enemigos, que ſin razon le perſeguian: *Iudica me Deus, & diſcerne cauſam meam. Vt cognoſcant* (dize Lorino) *quam fraudulentèr, falsò, inique, immaniter illi perſequantur, Deus ipſius innocentiam in apertum proferat.* Pide el que ſe aclare la juſtificacion deſte Monarca, para que conozcan ſus enemigos, quan falſa, iniqua, y cruelmente le perſiguen, en ocaſion, en que ſe halla lexos del corazon de ſu tierra, repulſo, y arrojado de ſu tierra: *Quare me repulliſti.* O como leyò San Geroni-

Pſalm 42.

Hic.

Apud Lor. ✠. 2.

nimo *Proiecisti*, y otros: *Elongasti*. Se veia arrojado, re-
pulso, y lexos del corazon de sus dominios, tiranizados de
sus enemigos: De què enemigos? Ya lo advierte Lorino:
Sup. ℣. 1. *Tum infidelium, tum hæreticorum, & schismaticorum; tum*
improborum Christianorum. De vna liga de Infieles, Here-
ges, Scismaticos, y malos Christianos, estaba el Reyno
subiugado, el Rey triste, y afligido, retirado, y lexos, con
el motivo de afligirle su enemigo: *Dum affligit me inimi-*
cus, quando en estos lutos de afliccion, y lagrimas (como
leyò la letra Caldea, y expone Lorino) *Obscurus, mœrens,*
Apud Lor. ℣. 2. *atratus, tristis luctu, & in tenebris*, tocaba la citara: *Con-*
fitebor tibi in cithara, que en tiempo de tanta tribulacion
no serìa muy alegre. Llega al Psalmo 97. en que segun
Athanas. ap Lor. in arg. cap. San Athanasio se canta la victoria conseguida del mismo
Rey, que dexamos afligido, contra aquella coligacion de
Hereges cismaticos, y malos Christianos, y acabandose
las lagrimas, y sollozos, todo es musicas vniversales; y
continuados regozijos al son de otra alegre, y risueña ci-
tara: *Psalite Domino in cythara*, con nueva musica: *Canti-*
cum novum, Por què tanta alegria? Es muy de nuestro in-
tento Lorino: porque en esta victoria hizo vna cosa el
Rey muy singular, muy nueva, y muy poco acostumbrada
à suceder en los Reynos, digna de admiracion, y de toda
alabanza: *Quia nova ille quædam, & insolita; magnaque*
Lorin. *admiratione, & laude digna fecit* Sepamos lo que hizo:
sup. ℣. 1. Què? Que siendo assi, que apocadas sus tropas, disminui-
da su gente, no avia quien pudiesse defenderlo del sober-
vio enemigo exercito; sin necessitar de auxilio extraño
(que pudiera tenerlo, si lo esperàra) saliò con la poca gen-
te que le avia quedado, y destruyò à su enemigo, mani-
festando al mundo todo su invencible valor, trayendo cō
la victoria à su Pueblo la salud contra aquella enferme-
dad, de que antes adolescia; dizelo expressamente como
si

si hablara de nuestro caso el Autor citado: *Nam cum nul-* *ipse ibi*
lus esset, qui defendere populum eius posset, ille qua valens,
minimè viribus indigens alienis, per se solus, valdè oppor-
tunè, iustè opem, ac salutem attulit, exerens dexteram, &
brachium, sivè invictum robur suum. Luego si esta es indi-
vidualmente nuestra victoria, conseguida contra aquella
soberbia liga de Hereges, Cismaticos, y malos Christia-
nos; que oprimiendo nuestro Reyno, hizieron estar repul-
so de su Corte nuestro Rey, y señor, que vistiendose de
obscuro luto, saliò à castigar su atrevimiento, alcanzando
con vnas nuevas, singulares, y admirables circunstancias,
vna completa victoria: acierto es de este nobilissimo
Congresso manifestar su gratitud con nuevas alegrias,
nuevas musicas en la citara acorde del Rosario.

Mas motivo parece que se halla en el Sagrado Texto
para tan vniversales regozijos si hazemos nueva reflexion
en la letra: *Quia mirabilia fecit*, han de ser muchos los
regozijos muy publicas las gratitudes nuestras: *Cantate,*
& exultate, & psalite, porque la victoria se consiguiò con
muchas maravillas, siendo visiblemente Dios quien con su
mano poderosa nos asegurò el triunfo: *Salvavit sibi dex-*
tera eius. Ofrecese yà reparo en el *sibi*, que parece, que es
dezir, que Dios assegurò, y consiguiò la victoria para sì.
Sibi, es dativo de vtilidad, con que se celebra vn triun-
fo, en que fue el mismo Dios el vtilizado: yà buelve el re-
paro à nuestro intento Lorino, que expone assi: *Deus sal-*
vavit sibi, id est ad honorem suum: y atendiendo este sentir *Hic.*
con el de Euthimio, que tiene al Pueblo por interessado
en el triunfo: *Salvavit populum, qui olim ab inimico capti-*
vus, & servus tenebatur; tenemos nuestra victoria muy
à la letra: porque si en ella el Catolico Español pueblo, *Ap. Lor. ib*
que estaba cautivo, y afligido de la coligaciõ dicha, que-
dò libre, seguro, y dichoso, al mismo tiempo se asseguro

 el

el honor de la Mageſtad Suprema de los miſmos enemigos vlrrajado: Y aſsi, canteſe con citara alegre nueſtra victoria; como que fue para los Eſpañoles de libertad, para nueſtro invicto Monarca de credito en ſus Reales Armas, y para el miſmo Dios (bolviendo por ſu honor) de deſagravio. Sino es, que diga con San Aguſtin, que fue como para vtilidad de nueſtro Dios el triunfo: porque ſi quedò aſſegurada la Religion, que de otra ſuerte lloràramos perdida, y ſe le dàn las gracias repetidas à ſu Mageſtad por la victoria, en que el miſmo Dios ſe complace: *Deus ſalvavit ſibi, quando collocata ſanitas populo per gratiarum actionem ad ſuum revertitur Authorem,* (que dixo el Santo) de honor ſuyo es el triunfo, quando de libertad para el Eſpañol Reyno la victoria, porque ſe le rinden eſtos eſpeciales obſequios.

Auguſt. ap. ipſ. hic.

Canteſe en horabuena con citaras alegres, con muſicas nuevas, con vniverſales regozijos el triunfo, quando no parece pudo carecer de influxo para aſſegurar la victoria, que tan guſtoſos agradecemos. De vna bien diſcreta Nacion, dize el Erudito Cornelio, que aplicaba todo ſu eſmero à arreglar al ſon bien concertado de citaras dulces ſus tropas: quando avia de dar alguna baralla, fiados en la experiencia, de que quando deſpreciando el marcial ruido de los clarines, ſe valian de eſte acorde inſtrumento para diſponer ſu exercito, entraban mas animoſos los ſoldados à la militar diſputa, con el ſeguro del triunfo: *Ad cytharæ ſonum acies inſtruebant reiectis tubis, vt ſedatiore animo prælium aggrederentur.* Tan feliz vaticinio es la citara de vencer, que alli la experiencia los hizo ciertos de ſu venturoſo preſagio, que no ſin myſterio reconozco practica nueſtra Eſpaña. Sonò en la ocaſion, que eſtaban nueſtras tropas ſin aliento por vencidas, y por pocas, preciſadas à diſputar à los enemi-

Cornel in Apocalipſ. ꝟ. 8. c. 5.

migos la entera poſſeſsion, que ſin rezelo preſumian tener de nueſtra Monarquia, la armonioſa citara del Roſario en rogativa piadoſa, y ſin duda de eſta citara vino à nueſtros ſoldados deſcaecidos el animo para pelear, y la ſeguridad de vencer.

Vna liga de dos fieras beſtias, ò vna coligacion de dos formidables exercitos refiere el Evangeliſta Profeta por ſu Apocalipſi ſacro, en que hallo toda la proporcion de nueſtro aſſumpto. Venian tan vſanamente ſobervias por coligadas, ò coligadas por ſobervias, que haziendoſe adorar de todos, afianzados de muchas victorias, no contentandoſe yà con vna corona, traìa la vna diez ſobre ſu cabeza: *Decem diademata*. Por el mar traxo ſu camino *Apoc.* la vna, y por la tierra la otra, aunque llegando à coligar- *c.13.* ſe, ſe vnieron de tal forma, que quanto hazia la primera, lo executaba en preſencia de la ſegunda: *Et poteſtatem* *℣.12.* *prioris beſtiæ omnem faciebat in conſpectu eius*. Ya las tenemos vnidas, veamos à què ſe han coligado: A atemorizar, y ſujetar con ſu ſobervia el mundo, creyendo que de temor todo ſe les rindieſſe: *Quis ſimilis beſtiæ, & quis* *Verſ.4* *poterit pugnare cum ea*. Quien avrà que ſe atreva à pelear contra la primera, que vino por el mar? Con eſta paz, aunque aya guerra con todo el mundo (dezian algunos) diſcurro que ſerìa el dicho nacido de puſilanimidad, y no de malicia, eſpecialmente quando llegò à ſer en nueſtra Eſpaña vulgar adagio eſte error: Con todo el mundo guerra; pero contra eſta ſoberbia Nacion, aora de nuevo coligada con otra no menos poderoſa, quien ay que ſe atreva à guerrear? quien contra tan fuerte liga? *Quis poterit*? Pero, ò deſgraciada liga! Traìa eſte primero exercito (que exercitos ſignifican en ſentir comun eſtas beſtias) traìa el primero que vino del mar: *De mari beſtiam* *Verſ.1* *aſcendentem*, la boca abierta para hablar blaſfemias con-

Vers. 6 tra Dios, contra su Santo Nombre, y contra los Santos, q̃ estàn en el Cielo: *Aperuit os suum in blasphemias ad Deum, blasphemare nomen eius, & tabernaculum eius, & eos qui in Cœlo habitant.* Este es todo el empleo del exercito primero, de que como admirado el Euangelista San-
Hic ℣. 9. to exclama: S*i quis habet aurem audiat.* Si ay alguno, que no teniendo lastimado el oido puede aplicarle, oyga los infelizes progressos de esta bestia, de este exercito, de
Vers. 7 esta liga. Comenzaron venciendo: *Datum est illi bellum facere cum sanctis, & vincere eos.* Pero no ay que afligirse demasiado, que ellos quedaràn vencidos; y los que sobervios aora cautivan, despues quedaràn confusamente
℣. 10. vencidos, y infelizmente presos: *Qui in captivitatem duxerit, in captivitatem vadet.* Venia este primero exercito blasfemando; esto es, destruyendo, dize Alapide, ò inten-
Hic ℣. 6. tando destruir: *Abolere conantur.* Què es lo que queria extinguir? Al mismo Dios, quitandole sin duda el honor, y veneracion nuestra con sus vltrages, su Tabernaculo:
Ruffinus ap Lorin. sup. ps. 73. ℣. 7. *Et tabernaculum.* En que entendiò mi Gran Padre Rufino todas las alhajas Sagradas de vn Templo: *Aras, libros, vestes, mensas, & similia projicentes pedibusque conculcantes.* Venia arrojando, destruyendo, y despreciando los Sagrados Vasos, las vestiduras Sacerdotales, y semejantes alhajas; pero què mucho, si aun el mismo Dios padeciò su sobervio atrevimiento, sin quedar libres, ni aun las Imagines de los Santos: *Et eos, qui in Cœlo habitant.* Es digno de reflexion, que todos estos atrevimientos los hazia la primera bestia, el primer exercito, que aunque yà el otro estaba vnido con este, y se hazia en su presencia, y lo permitia; pero el no hazia mas que permitir los vltrages, que la otra à su vista executaba: *Faciebat in conspectu eius.* Peleaba contra esta desgraciada liga vn exercito de Catholicos, cuyo esmero era defender vn Cordero Sacro,

y avien-

y aviendo de pelear, dize el Texto, que se oyò vna voz, como de muchos, que tocaban citaras: *Sicut cytharædorum cytharizantium in cytharis suis.* No tiene duda, que conseguiràn el triunfo, que si ay quien con citaras los anime, avràn de lograr la victoria. Averiguemos expressamente què potencias, ò exercitos son estos coligados, que no nos ha de quedar duda. En la bestia del mar, està entendido el Antichristo, segun opinion comun; pero averiguando Cornelio, quien se entienda en el Antichristo, dize, que los Hereges modernos son precursores del Antichristo, simbolizado en la bestia del mar: *Hæretici moderni præcursores Antichristi.* Y en otro lugar, hablando de la misma bestia: *Calvinus dicendus est Antichristus, & Babylon Ecclesia hæretica, qualis modò est Ecclesia Anglicana.* Con que aquel exercito, que vino del mar significa à los Hereges Calvinistas, y Luteranos, como son los Ingleses. Y quien era la otra, que tenia hecha liga con esta? Alcazar: *bestia terræ Romanorum Imperium.* Veis aqui todo nuestro caso: Vinieron los Ingleses por el mar, vnieronse con el exercito del Imperio, comenzò esta liga venciendo, entraronse hasta nuestra Corte, hizieron los Ingleses las profanaciones, que aun oy lloramos: pues no contentandose con hurtar las vestiduras Sacerdotales, quebraron Aras, arrojaron por el suelo los Sagrados Vasos, llegando su atrevimiento à vltrajar al mismo Dios en el Sacramento Augusto. El exercito del Imperio, y su Principe no era quien lo hazia; pero lo hazian los otros en su presencia, y lo permitia: *Faciebat in conspectu eius.* Què hizo este segundo? Tambien lo dize el Texto. Promulgò edicto, de que todos traxessen vna señal, vn caracter, por el qual fuessen conocidos sus afectos: *Faciet omnes pusilos, & magnos, & divites, & pauperes, & liberos, & servos habere characterem.* Contra esta liga peleò siempre Catolica

Cap 14 ỹ. 2.

Cornel. hic sup ỹ. 6.

Idem sup. c. 17. ỹ. 5

Apud Cornel. ỹ. 11.

13. ỹ. 16.

lica España por desagraviar al Cordero del Sacramento Augusto, favorecida de nuestro Rey, y Señor D. FELIPE QVINTO, y què sucede? Que quedaron vencidos, cautivos, y pressos los que antes avian cautivadonos, cumpliendose *Qui in captivitatem duxerit captivitatem vadet.* Y à vn triunfo como esse que se sigue? Que con otras armoniosas citaras se celebrò accion de gracias por la conseguida victoria: *Et vidi eos, qui vicerunt bestiam habentes cytharas Dei, & cantantes.* Que cantaban accion de gracias, dize Alapide: *Gratias agentes.* Pues si este es à la letra todo nuestro caso, aya musicas alegres en las citaras del Santissimo Rosario, en accion de gracias por el triunfo.

Cap. 15 ℣. 2. & 3. *Alap. hic.*

General Caudillo del Pueblo de Dios constituido Judas, como por Rey de aquel Pueblo, aunque contra la voluntad del Emperador Antiocho, determinò este, subiugando sus tierras, poner quien à su arbitrio lo governasse. Juntò su exercito, arreglò sus tropas, y comenzò la conquista, tomando en el principio de la guerra algunos pueblos, hasta señorearse dueño de la Corte de Jerusalen, quedando sin sus habitadores legitimos como vn paramo, ò desierto: *Et Ierusalem non habitabatur, sed erat sicut desertum,* aùnque de los enemigos tan posseida, y dominada, que apoderandose del Templo, quitaron los Sacerdotales ornamentos: *Attulerunt ornamenta Sacerdotalia.* Despreciaron, hollaron, y profanaron todo lo Sagrado: *Et Sanctum conculcabantur,* sin dexar alhaja Sagrada, en sentir de Cornelio, que no contaminassen: *Altaria, vasa, omniaque templi loca ab Antiochi satellitibus profanata, conculcata, & contaminata sunt,* llorando los Sacerdotes, vèr que no podian hallar el remedio de tanto descomedimiento, y que huian precisados à no ofrecer sus sacrificios, porque se hallaban de sus enemigos vilipendiados, y des-

Cap. 3 *lib.* 1. *Mach* ℣. 45. ℣. 49. *hic.* *Hic* ℣. 45. *Cornel. hic sup* ℣. 50.

despreciados: *Sacerdotes tui facti sunt in luctum, & in humilitatem. Id est vilipenduntur* (dize Alapide) Afligida de esta suerte toda la Monarquia faltò la dulce melodia de la citara: *Defecit ibi tibia, & cythara.* Pero su valeroso Caudillo determinò salir à desagraviar la libertad del yugo que à sus vassallos tenian impuesto aquella liga de Naciones, exortandolos con el motivo de aver venido à destruir lo Sagrado, que es lo que moviò el corazon de nuestro Gran Rey, para animar à los suyos à la batalla. Es bien notable la propriedad de aquella con la nuestra. Movieron los enemigos su exercito: *Movèrunt castra.* Y aviendo hecho tales estragos en la Corte, sin duda salieron de ella para sacar al campo al Catolico Caudillo, seguros de la victoria. Dividieron en dos cuerpos sus valerosas arregladas tropas. Pusieron el vno fortificado en vna Villa con su Castillo: *Et collocaverunt ad Asstrum Emmaum*, Villa, ò Pueblo, donde lograron los dos Discipulos conocer à Christo Resucitado en la fraccion del pan: *Vbi Christus duobus discipulis apparuit, & infractione panis se apparuit.* A este lugar San Lucas le llamò Castillo *In Castellum*, San Marcos Villa *In Villam*, con que era Villa con Castillo, como lo es Brihuega. Aqui, pues, se fortificò la vna parte del exercito, compuesta de vnos Soldados Veteranos, muy diestros, en quien podian esperar los enemigos vna vigorosa defensa: *Et hi doti ad prælium.* Y la otra parte del exercito se quedò en el campo, detràs de vn monte, que los ocultaba. Llegò el Catolico Caudillo, y comenzandose con los de la Villa primero q̃ con los otros las baterias, logrò desbaratarlos enteramente; però con tal fortuna, que à averse detenido mas en la conquista, quizà no se huviera logrado tan completa, Porque aun sin poderse el exercito victorioso detener à apetecer los despojos de los vèncidos, aun sin averse con-

Vers. 51.
Alap. hic.
Vers. 45.
Hic ℣. 57.
Ibi.
Alap. hic.

clui-

cluido la accion, se comenzò à registrar la otra parte del exercito que puesta en forma de batalla, se desgajaba del
Cap.4. monte para socorrer à los primeros: *Adhuc loquente Iuda*
✠.19. *hæc, esse apparuit pars quædam prospiciens de monte.* Pero desbaratados estos como los otros, se cantò por el Pueblo de Dios la victoria, siendo muchos del victorioso exer-
Hic ✠. cito los interesses: *Et acceperunt aurum multum, & ar-*
23. *gentum, & hyacinthum, & purpuram marinam, & opes magnas.* Siendo tan individual nuestro caso, el del Texto no necessita de apropriacion; solo puede dudarse de las
Cap.3. Naciones que eran; pero siendo su Caudillo comparado con el valleroso Leon: *Similis factus est leoni*, teniendo Leones por especial blason de sus Vanderas: *Tradunt Iu-*
Alap. *dæi Iudam pro insigni in vexillis suis gestasse leonem*, y
hic. aviendo sido las obras de sus contrarios, como las de nuestros enemigos, pues aun hasta los Sagrados Panes de la Proposicion derramaron por el suelo, que despues pusie-
Hic ✠. ron sobre la Mesa los victoriosos: *Posuerunt super mensam*
51. *panes.* Dieron alli las gracias por el triunfo: *Et adoravê-*
✠.55. *runt, & benedixerunt in Cœlum eum, qui prosperavit eis,*
Hic ✠. valiendose de citaras para el obsequio: *In canticis, & cy-*
54. *tharis.* Luego quando todo nuestro caso es el mismo, el empleo en la citara del Santissimo Rosario es el mayor acierto.

Repitase la citara suave de las Aves Marias, que si esta
Lib.1. expele los malignos espiritus, como lo hazia la de David
Reg.c. con Saul su perseguidor, sonando esta se ahuyentaràn los
16. que obstinan los corazones de nuestros enemigos, y de los que protervos quieren dueños à los que solo saben dominar como tiranos, para que quede en paz el Reyno, en pacifica possession de sus dominios todos nuestro Rey, y señor D PHELIPE QVINTO, acreditada la Nacion, y y toda la Monarquia dichosa, que todo nos lo podemos asse-

assegurar en el feliz influxo desta suave citara del Rosario. Como Joven Rey nuestro Dios, y Señor, dize San Alberto el Grande, que pone en manos de Maria Santissima su Madre las dependencias de su Reyno: *Sicut Rex iuvenis, qui ad honorem suae Matris remittit ad eam negotia Regni.* Cythara animada llamò San Proclo à esta Princesa Divina: *Cythara animata.* De dos citaras templadas por vn mismo termino, dize Berchorio, que tocando la vna, suenam ambas. No ay citara templada mas al gusto de Maria Santissima, que la del Santissimo Rosario: suene esta sin cessar su melodia, y sonarà dulcemente propicia la citara mejor de la Reyna de los Angeles: *Cythara animata,* para bien, y exaltacion de nuestra España, y estando en su mano todas las dependencias del Reyno: *Remittit ad eam negotia Regni.* Seràn en todo dichosos los progressos de esta Catolica Monarquia, de nuestro Rey, y señor, de nuestra Sevilla, y de este Congresso Nobilissimo, logrando todos por su intercession la gracia, prenda de la gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

Lib 7. de laud Virg. cap. 7. n. 5.

Procl. orat. 6 de laud Virg.

Berch. v cyth.

[illegible]

